

1 **SECUENCIAL N°: 2015 – 16 – 01- 003- P00056**

2 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CORAZON DE LA**
3 **AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.**

4 **OTORGAN: DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS Y**

5 **SONIA EDITH TAPUY VARGAS**

6 **A FAVOR DE: TARGELIA CHUGCHO CHIFLA**

7 **CUANTÍA: USD. 26.00 CONFERI : DOS COPIAS**

8 En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza, República del
9 Ecuador, el día de hoy miércoles once de febrero del dos mil quince, ante
10 mi Doctora Ivonne Catalina Mantilla González Notaria Pública Tercera de
11 este cantón, comparece los señores cónyuges DIMAS ADOLFO
12 CASTILLO RAMOS Y SONIA EDITH TAPUY VARGAS, en calidad de
13 CEDENTES, y por otra parte en calidad de CESIONARIA la señora
14 TARGELIA CHUGCHO CHIFLA. Comparecientes a quienes de conocerles
15 doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; todos
16 son Ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil: casados entre sí los
17 primeros y la divorciada la segunda, domiciliados en la ciudad de Puyo,
18 Cantón y Provincia de Pastaza. Advertidos que fueron los comparecientes
19 de los efectos y resultados de esta escritura, así como consultados de que
20 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
21 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
22 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal transcribo: Señor Notario.-
23 En el Protocolo de Escritura Públicas a su cargo; sírvase incorporar una
24 más de transferencia de participaciones de la COMPAÑIA CORAZON DE
25 LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA. , de acuerdo
26 con las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
27 Comparecen a la celebración de la presente Escritura, por una parte y en
28 calidad de CEDENTES los cónyuges DIMAS ADOLFO CASTILLO
29 RAMOS Y SONIA EDITH TAPUY VARGAS, de estado civil casados; y por
30 otra parte en calidad de CESIONARIA la señora TARGELIA CHUGCHO
31 CHIFLA, de estado civil divorciada; todos los comparecientes son mayores



de edad, domiciliados en la ciudad de Puyo, de nacionalidad ecuatorianos y legalmente capaces sin impedimento para celebrar esta Escritura, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) El Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Pastaza Doctor Danilo Rafael Andrade Santamaria, certifica que, a fojas once Número seis del Registro de Mercantil y con fecha veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables. La Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., procede a inscribir con fecha trece de diciembre del dos mil uno, la escritura de Constitución de AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE ESTATUTOS, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el veintiuno de agosto del dos mil uno. Los señores los cónyuges DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS Y SONIA EDITH TAPUY VARGAS adquirieron las participaciones de la COMPAÑÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA, por Cesión de Participaciones Sociales otorgada mediante escritura pública por los cónyuges GUIDMON EDMUNDO TAMAYO AMORES Y LESLIE DEL CARMEN GUERRERO Ramos el treinta de septiembre del dos mil cinco, ante la Notaría Segunda del cantón Pastaza Doctora Patricia Naveda Suárez. b) La Junta General de Socios de LA COMPAÑÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

1 Celebrada el día treinta de enero del dos mil quince, con el voto
2 unánime de los socios autorizó al señor DIMAS ADOLFO CASTILLO
3 RAMOS para que transfiera VEINTE Y SEIS PARTICIPACIONES,
4 de las que posee en esta Compañía a favor de la señora
5 TARGELSA CHUGCHO CHIFLA. TERCERA.- TRANSFERENCIA
6 DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los
7 cónyuges señores DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS Y SONIA
8 EDITH TAPUY VARGAS, ceden en venta VEINTE Y SEIS
9 PARTICIPACIONES, a favor de la señora TARGELIA CHUGCHO
10 CHIFLA; que poseen en LA COMPAÑÍA CORAZON DE LA
11 AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., con todos
12 los derechos inherentes a las mismas. CUARTA.- ACEPTACIÓN.-
13 Los cónyuges señores DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS Y
14 SONIA EDITH TAPUY VARGAS, manifiestan su expreso
15 consentimiento de ceder en venta VEINTE Y SEIS
16 PARTICIPACIONES, que poseen en LA COMPAÑÍA CORAZON DE
17 LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., y así
18 mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones
19 conforme a lo estipulado en este contrato. QUINTA.- PRECIO.- El
20 precio de transferencia de las participaciones objeto de este contrato
21 es de VEINTISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
22 pagados de contado; suma que el cedente declara haberla recibido
23 por parte de la cesionaria a su entera satisfacción. SEXTA.-
24 INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN - Las partes quedan mutuamente
25 autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se
26 sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del
27 Cantón Pastaza, así como al margen de la matriz de la Escritura de
28 Constitución. SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se
29 acompaña certificado de la Representante de la Compañía con el
30 que se acredita que la Junta General de Socios, con el

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.

consentimiento unánime de los socios, autoriza al socio compareciente para que transfiera VEINTISEIS PARTICIPACIONES que posee en la Compañía a favor de la cesionaria de este contrato. Hasta aquí la minuta suscrita por el Doctor Ismael Rodríguez, Profesional con matrícula número cinco mil quinientos cuarenta y seis del Colegio de Abogados del Guayas, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes y las modificaciones realizadas. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que le fue íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cuanto doy fe.-



DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS

C. C. No: 180176648-4

Votación: 009-0090



SONIA EDITH TAPUY VARGAS

C. C. No: 160015956-8

Votación: 043-0140

1
2
3 

4 TARGELIA CHUGCHO CHIFLA,

5 C. C. No: 160004033-9

6 Votación: 011-0203

7
8 

9
10 Dra. Ivonne Catalina Mantilla González

11 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO RAMOS
DIMAS ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
MOCHA
MOCHA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA EDITH
TAPUY VARGAS

180176648-4





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CATEGORÍA EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTILLO SEGUNDO A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RAMOS CELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASTAZA 2014-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-29

EC20144222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

009
009 - 0090
NÚMERO DE CERTIFICADO
CASTILLO RAMOS DIMAS ADOLFO

1801766484
CÉDULA

PASTAZA
PROVINCIA
PASTAZA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUYO
PERIODES
ZONA

0
0
ZONA

41 PRESIDENTE DE LA JURTA



NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantillo G.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

160015956-8

CIUDADANA
APellidos y Nombres
TAPUY VARGAS
SONIA EDITH

Lugar y Fecha de Expedición
PASTAZA
2011-07-07

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-01-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
DENOMINACIÓN: CASTILLO RAMOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN LINGÜÍSTICA

V2945V3122

APellidos y Nombres del Padre
TAPUY JOSE GILBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
VARGAS DOMINGA FABITA

Lugar y Fecha de Expedición
PASTAZA
2011-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

043 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

043 - 0140 **1600159568**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TAPUY VARGAS SONIA EDITH

PASTAZA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PARROQUIA	0
PASTAZA	PARROQUIA	0
CANTÓN	PARROQUIA	0
	ZONA	0

043
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHUGCHO CHIFLA TARGELIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
 PUEBLO: PELUECO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1930-04-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº 160004033-9




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER, DOMESTICOS
 V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHUGCHO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHIFLA ESPERANZA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PASTAZA 2015-01-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-01-22


 DIRECTOR GENERAL


 TITULAR DEL CÉDULO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0203 1600040339
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHUGCHO CHIFLA TARGELIA

PASTAZA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PUYO	0
PASTAZA	PARBOQUIA	0
CANTÓN		ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla G.



CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 01

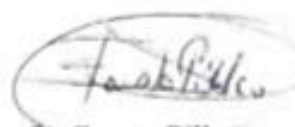
Puyo, Enero 26 del 2015

Se convoca a todos los socios de la Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIZ CIA LTDA., a la junta general extraordinaria a realizarse el día viernes 30 de Enero del 2015 a las 16h:00, en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio el Recreo calles Yutzos y Miramelindos diagonal al complejo el Recreo en la ciudad de Puyo, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior
4. Renuncia Irrevocable del Sr. Presidente de la Compañía
5. Elección y Posesión del nuevo presidente
6. Autorización de transferencia de las 26 participaciones del **SR. DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS** a favor de la **SRA. TARGELIA CHUGCHO CHIFLA**
7. Fijar la fecha para asistir a la capacitación organizada por el IESS
8. Informe mensual mes de Diciembre 2014 y Enero 2015
9. Resoluciones


Sr. Dimas Castillo
PRESIDENTE EJECUTIVO




Sr. Fausto Pillco
GERENTE GENERAL

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.



CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORAZÓN DE LA AMAZONÍA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA. DEL 30 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Puyo Cantón y Provincia de Pastaza, a los treinta días del mes de enero del 2015, en su domicilio ubicado en la ciudad de Puyo, Barrio el Recreo en las calles Yutzos y Miramelindos diagonal al complejo el Recreo, se reúne la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía CORAZÓN DE LA AMAZONÍA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., previo la convocatoria cursada en debida y legal forma, la misma que se adjunta al expediente de esta acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 16h15 el Señor Dimas Castillo en calidad de Presidente Ejecutivo, agradece la presencia de los socios, realiza la constatación del Quórum y declara instalada la Junta General extraordinaria, se da lectura a la lista de socios concurrentes: ARIAS WILLIAN, ARROBA ALEJANDRO, CANDO ANGEL, CASTILLO DIMAS, CHICAIZA RAMIRO, ESPIN INES, ESPIN SUSANA, GONZALES LUIS, LOPEZ IVAN, PILATAXI LUIS, PILLCO FAUSTO, TUQUERRES FABIAN, VARGAS EDUARDO, VILLACRES LILIA, VILLACRESES WASHINGTON.

2. INSTALACION DE LA SESION

Comprobando que fue el quórum de ley de acuerdo a los estatutos, el Sr. Presidente declara formalmente constituida la Junta General extraordinaria de Socios, dando a conocer que existen quince socios, se procede a dar lectura de la convocatoria poniendo a consideración los puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior
4. Renuncia Irrevocable del Sr. Presidente de la Compañía
5. Elección y Posesión del nuevo presidente
6. Autorización de transferencia de las 26 participaciones del **SR. DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS** a favor de la **SRA. TARGELIA CHUGCHO CHIFLA**
7. Fijar la fecha para asistir a la capacitación organizada por el IESS
8. Informe mensual mes de Diciembre 2014 y Enero 2015
9. Resoluciones

Por unanimidad de socios el orden del día es aprobado.

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.



CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El acta correspondiente al 28 de Noviembre del 2014 es aprobada por unanimidad se socios.

4. RENUNCIA IRREVOCABLE DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Se da lectura al oficio de renuncia entregado por el Sr Dimas Castillo

Sr. Gonzales Luis.- Manifiesta que es lamentable la separación del Sr. Dimas con la compañía indicando que ha sido un soporte desde años atrás para la compañía.

Sr. Arroba Francisco.- Agradece el apoyo moral y el compañerismo que ha sido entregado por parte del Sr. Dimas Castillo.

Por una unanimidad los socios aceptan la renuncia del Sr. Dimas Castillo

Sr Dimas Castillo.- Agradece a todos los socios la amistad entregada, indicando que habido unión y amistad y manifiesta que aun después de salir de la compañía permanecerá la amistad fuera de ella augurándole éxitos a sus socios y a la compañía

5. ELECCION Y POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE.

Sr. Vargas Eduardo.- Mociona al Sr. Gonzales Luis 3

Sr. Fausto Pillco.- Mociona al Sr. Cando Patricio 12

Sr. Cando Gushqui Ángel Patricio PRESIDENTE

El Sr. Francisco Arroba da la posesión al nuevo presidente

6. AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LAS 26 PARTICIPACIONES DEL SR. DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS A FAVOR DE LA SRA. TARGELIA CHUGCHO CHIFLA

Por unanimidad de votos de los socios la junta general extraordinaria resuelve autorizar la sesión de transferencia de 26 participaciones del socio DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS a favor de CHUGCHO CHIFLA TARGELIA

7. FIJAR FECHA PARA ASISTIR A LA CAPACITACION DEL IESE

Por unanimidad de socios es fijada la fecha y hora

Dia: Viernes 6 de Febrero del 2015

Hora: 16h00

8. INFORME MENSUAL MES DE DICIEMBRE 2014 Y ENERO 2015

Por unanimidad de socios aceptan entregar al Sr. Fausto Pillco \$100 mensuales

9. RESOLUCIONES

- ✓ Por unanimidad de socios el acta anterior es aceptada
- ✓ La renuncia del Sr Dimas Castillo de la Presidencia es aceptada

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.



CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



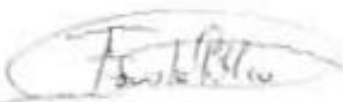
Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999

- ✓ Por unanimidad de votos de los socios la junta general extraordinaria resuelve autorizar la sesión de transferencia de 26 participaciones del socio DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS a favor de CHUGCHO CHIFLA TARGELIA
- ✓ Por unanimidad de socios aceptan entregar al Sr. Fausto Pilco \$100 mensuales

Siendo las 18H51 se termina la Junta General extraordinaria de socios.


Sr. Dimas Castillo
PRESIDENTE EJECUTIVO




Señor Fausto Pilco
GERENTE GENERAL

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.

EXPEDIENTE: 37339

USUARIO: FAUSTO40

NOMBRE: CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$) 400,000

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1900366509	CÉDULA	ARIAS VELASCO WILLIAM EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
2	1801206786	CÉDULA	ARROBA FRANCISCO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
3	1800372280	CÉDULA	CANDO GUSHQU ANIEL PATRICO	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
4	1801066484	CÉDULA	CASTILLO RAMOS DIMAS ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	26,0000	
5	2400593455	CÉDULA	CHICAZA VASQUEZ ANGEL RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
6	1800087825	CÉDULA	ESPIN CARDENAS NES FABIOLA	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
7	1800152304	CÉDULA	ESPIN CARDENAS SUBANA DEL PILAR	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
8	0900174038	CÉDULA	GONZALEZ LUIS GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	26,0000	
9	1800201725	CÉDULA	LOPEZ FREIRE MAN LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	26,0000	
10	1800417065	CÉDULA	PLATANI CHONATA LUIS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
11	0103478545	CÉDULA	FLUCC SUMBA FAUSTO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
12	1800147125	CÉDULA	TUQUERRES CONZAGO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	
13	1800209314	CÉDULA	VARGAS CABRERA EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	26,0000	
14	1800177362	CÉDULA	VILLACRES GUAYTARA LILIA ERNESTINA	ECUADOR	NACIONAL	26,0000	
15	1800146337	CÉDULA	VILLADRESEN SILVA WASHINGTON OMAR	ECUADOR	NACIONAL	27,0000	

TOTAL (USD \$) 400,000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 18/05/2013 15:14:55
FECHA DE EMISIÓN: 03/02/2015 07:44:39

Opciones de la
Compañía



Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Cuito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usar esta consultado al Servidor Web de Usuarios Externos - 18.0.191.3

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA:

23

El suscrito Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Pastaza Doctor Danilo Rafael Andrade Santamaria, mediante acción de personal de fecha 29 de septiembre del 2011, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza a petición de la parte interesada y revisados los libros Registros de Inscripciones CERTIFICA:

Que, a fojas 11 No. 6 del Registro de Mercantil y con fecha 26 de febrero de 1999, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la **Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el 3 de septiembre de 1998. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

La **Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.**, procede a inscribir con fecha 13 de diciembre del 2001, la escritura de Constitución de **AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE ESTATUTOS**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 21 de agosto del 2001.-

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. Los registros de gravámenes han sido revisados hasta el 5 de febrero del 2015.-

Este certificado tiene una duración de 30 días.

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G

Puyo, febrero 5 del 2015
EL REGISTRADOR



1 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA,- RAZON DE
2 CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La
3 copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo
4 de la Notaria a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se
5 otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**
6 debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos
7 lugar y fecha de su otorgamiento.-
8
9

10 

11 Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
12 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.

2015	16	01	002	000009
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la presente CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pastaza, el día **once de febrero** del año **dos mil quince**, a cargo de la Dra. Catalina Mantilla González, otorgado por los cónyuges : DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS y SONIA EDITH TAPUY VARGAS, en calidad de **CEDENTES**; a favor de la señora : TARGELIA CHUGCHO CHIFLA, divorciada, en calidad de **CESIONARIA**, en la Matriz de la Constitución de la COMPAÑÍA CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., celebrada, ante la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez, Notaria Publica Segunda del Cantón Pastaza, encargado de la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, el día **tres de septiembre** de mil **novecientos noventa y ocho**, **DOY FE.-** Puyo, **veinte de febrero** del año **dos mil quince.- LA NOTARIA.**


ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALALDO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA

RA...

----ZON : Que en ésta fecha, con el No. 42 y tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 45, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** realizada por los cónyuges señores **DIMAS ADOLFO CASTILLO RAMOS Y SONIA EDITH TAPUY VARGAS** a favor de la señora **TARGELIA CHUGCHO CHIFLA**, divorciada, sobre 26 participaciones que le corresponde dentro de la **Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.**, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, compañía constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el 3 de septiembre de 1998, a fojas 11 No. 6; y, mediante escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE ESTATUTOS** celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 21 de agosto del 2001, inscrita el 13 de diciembre del mismo año, a fojas 179 No. 100.

Puyo, febrero 21 del 2015 .

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo Andrade Santamaria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA



COMPANÍA CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO CIA. LTDA



Constituida mediante escritura Pública del 3 de septiembre de 1998
 Registro Mercantil No. 6 del 26 de Febrero de 1999
 Dir.: Barrio El Recreo Calle De Los Yutzos diagonal al complejo
 El Recreo, Casa pale de Rosa De Dos Pisos con cerramiento de rejas Negras
 PUYO-PASTAZA



FECHA: VIERNES 30 DE ENERO DEL 2015

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA REUNION EXTRAORDINARIA

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS	HORA
ARIAS VELASCO WILLIAN EDUARDO		15:58
ARROBA FRANCISCO ALEJANDRO		15:55 PP.
CANDO GUSHQUI ANGEL PATRICIO		16:00
CASTILLO RAMOS DIMAS ADOLFO		16:00
CHICAIZA VASQUEZ ANGEL RAMIRO		16:00
ESPIN CÁRDENAS INÉS FABIOLA		16:00 P.m.
ESPIN CARDENAS SUSANAN DEL PILAR		16:00
GONZALEZ LUIS GERARDO		16:00
LÓPEZ FREIRE IVÁN LEONARDO		16:00
PILATAXI CHONATA LUIS RODRIGO		15:45
PILLCO SUMBA FAUSTO MARCELO		15:45
TUQUERRES CONLAGO FABIAN		16:00
VARGAS CABRERA EDUARDO		15:50
VILLACRES GUAYTARA LILIA ERNESTINA		15:58
VILLACRESES SILVA WASHINGTON OMAR		16:00

Sr. Dimas Castillo
 PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Fausto Pillco
 GERENTE GENERAL